

Teniendo por cosa Ciu^d. Nauera: que en Cavallero
Pr^or. Andrs G. Salga en Justicia, pidiendo lo q^s
Comvenga _____ 568

568

Vivir en este Ayuntamiento en Memoria de Christoval
Antonio Slopis, lugarteniente a una Ciu^d. se vien nombrar
yqz Cavallero, Comendador, Devidores, y los Comandadores
que le examinen en el Magistrado de Examen del Rey,
para poder sacar el R^o y Supremo Concessione,
y obtener el correspondiente! Título qz. esa mandado
Entendido por esa Ciu^d. deveras Nombra por Cavaller
y Comendador qz que presenten tho Examen, a los P^{res}
D. Juan García Campuzano, y D. Lino García Campuzano;
y por maestro Comandador, a D. Mariano Coronas,
y D. Andrés Pérez de Frades

Vivien Memorial de Manuel Ruiz, oficial de Alpargueros. Sup. a ésta Ciu. le concede la licencia para habitar Puebla de Zaragoza y Dto Oficio, por el Femicidio de sus hijos, interin se examina. Denunciado por ésta Ciu. Asentada de la Concedida.

Jackson.

*Francesco Noce
Genuino
Egiziano*

